

UN NUEVO EMPRÉSTITO

Tánger á Fez

El protectorado de España en la parte que nos ha correspondido en Marruecos y el Tratado convenido con Francia inauguran una nueva era para nuestros capitales y para nuestro comercio e industria.

El primero y más inmediato asunto que se presenta en el orden económico es la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez, cuyo coste está presupuesto en 60 millones de francos, de los que España debe suscribir 24 por habersele adjudicado el 40 por 100.

El interés del capital será bastante elevado: de 7 por 100, garantizado, en su parte correspondiente, por los Gobiernos español y francés.

Queda, á partir de los momentos actuales, un plazo de tres meses para que la banca nacional se ponga de acuerdo y suscriba el total que se nos adjudica.

La emisión habrá de ser cubierta en seguida y sin dificultad porque reúne las dos condiciones que siempre se estiman aceptables, y más en estos tiempos de crisis financieras: la elevación del interés y la garantía de éste y de la amortización.

Hemos estudiado repetidamente las cuestiones que se relacionan con el dinero y con su rendimiento, y hemos explicado á la vez, y señalado concretamente, las causas por las cuales el capital emigra desde hace tiempo.

Pues bien: se presentarán en lo sucesivo hechos económicos que pueden determinar una rectificación en la orientación de los capitales: el primero, repetimos, será la suscripción á los títulos del ferrocarril de Tánger á Fez.

Cuando se cubrió el empréstito para la formación del Banco de Estado en Marruecos España suscribió 20.225 obligaciones, representativas de francos 10.112.500—décima parte de la totalidad—, que fueron tomados por el Banco de España, el Hipotecario, el Español de Crédito, el Río de la Plata, el Hispano-Americano y el de Castilla, y por las casas bancarias Urquijo y Compañía, Sáinz, Aldama, Comillas, Bauer, Calamarte, Salzedo, Rolland, Roy, Miquelotona y Sánchez Rivera.

Citamos á estos elementos para que se vea que aquella suscripción, realizada el 7 de Junio de 1910, obtuvo realmente un éxito porque el Sindicato asegurador lo componían las mejores firmas de la banca madrileña. Además, al cerrarse las ventanillas ese día el total de pedidos era de 330, y el de la cantidad solicitada, de 433.122.500 francos.

El empréstito se cubrió en España 42 veces, adjudicándose en el prorrato el 2,335 por 100 de los pedidos. Corresponde, por tanto, una obligación de 500 francos á los que solicitaron 11,000 francos, y nada á los menores de esta última suma.

Los títulos se cedieron á 97,50 por 100, y en estas condiciones el interés real era superior al 5 por 100.

Aquellos 10 millones que quedaron en poder de españoles aumentaron en las carteras donde están clasificados, porque la cotización actual es de 112 por 100. Además, nosotros sabemos que en los Bancos hay depositados títulos de dicho empréstito por sumas mayores á los 10 millones que aquí se suscribieron en 1910: luego no cabe duda de que se han adquirido en plazas extranjeras por convenir á los capitalistas.

Si tal éxito se logró entonces, es decir, en Junio de 1910, ¿cuál no habrá que esperar en el próximo empréstito del ferrocarril de Tánger á Fez, que reducirá el 7 por 100 y que tendrá iguales, por no decir superiores, garantías?

Desde aquella fecha es cuando más activa se ha hecho la emigración de numerario en busca de una renta mayor que la que usualmente ofrecen los valores conceptados buenos, ó «padres de familia», como se denominan en el argot bursátil.

Y no cabe duda respecto á la elección entre un valor industrial ó hipotecario cuya Sociedad radique en lejanas tierras y otro garantizado por dos naciones, cotizado en España y Francia, por lo menos, y con facilidad inmediata y diaria para la información del negocio y para su desenvolvimiento.

Creemos, por tanto, que nuestros capitalistas han de interesarse decididamente en el empréstito del ferrocarril de Tánger á Fez, que nuestro nombre ha de quedar ante Europa á la altura que debe y puede quedar.

En 3.ª plana, en folletón,
PROBLEMAS DE HACIENDA
Por Rivas Moreno.

EL PAPA, ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

Mala noche.
Roma 11.—El Papa ha pasado mala noche. Las siete de la tarde, gracias á una toma de aspirina, bajó la fiebre. Pero á las once volvió á elevarse.

El Papa respiraba con dificultad y daba muestras de gran desasosiego.

Este aumento á consecuencia de una fuerte tempestad que á media noche descargó sobre Roma.—H. P.

Noticias oficiales.—Rumores alarmantes.
Roma 11.—El último boletín sobre el estado de salud de Su Santidad dice que el Santo Padre se encuentra en período estacionario de su enfermedad.

La temperatura es de treinta y seis grados y seis décimas.

El pulso sigue siendo débil.

Se ha dicho que Su Santidad había abandonado el lecho por unas horas.

Otras versiones han sido alarmantísimas. La hermana y la sobrina del Pontífice han estado en las habitaciones de éste casi todo el día.—H. P.

Para el acorazado "España,"

En breve será enviado á El Ferrol, para su colocación en el acorazado "España," el armario que guardará su bandera de combate, costada, como es sabido, con los productos de la suscripción popular entre las mujeres españolas, iniciada por S. M. la Reina.

El armario, construido en la casa Herráz y Compañía, es un mueble original y artístico, cuya parte anterior tiene la forma de un trapezoides isósceles, para que pueda adaptarse perfectamente á las condiciones de la cámara del almirante, donde ha de ser instalado.

Todo el mueble es de caoba fina, plumada, y su frente está orlado por una greca ó moldura de bronce dorado al mercurio, á imitación del antiguo.

En su parte superior aparece una corona de laurel, á cuyos lados figuran dos artísticas palmas del mismo metal.

En el centro del armario ha sido colocado, sobre un ancla de grandes proporciones, un escudo con las armas y los atributos de España, rematado por la corona real y rodeado por el gran collar del Toisón de Oro. Todo ello es de bronce fundido y cincelado, y ha sido fabricado en talleres españoles.

El interior del mueble está forrado de damasco rojo, tejido en Valencia, pues el primer cuidado de los constructores ha sido que todos los elementos que integran el armario sean producto de la industria española.

Antes de que el armario sea enviado á El Ferrol irán á verlo SS. MM.

Como el resultado de la suscripción fué superior á lo que se esperaba, se acordó tejer las banderas para los acorazados Alfonso XIII y Jaime I, y para éstas se están construyendo también dos armarios semejantes al del "España."

El elegante mueble está expuesto en los salones de la casa Herráz, donde lo han admirado numerosas personas.

Son las mejores aguas alcalinas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Vasco Núñez de Balboa

El encargado de Negocios de la República de Panamá en Francia, D. Julio A. Orillac, presentó ayer al Rey la carta autógrafa que el presidente de dicha república le dirige, y que reproducimos á continuación:

Glorificación de Balboa.
Belisario Porras, presidente de la República, á Su Majestad Católica Alfonso XIII, Rey de España:

Grande y buen amigo: Al tener el alto honor de dirigirme á V. M. para someter á vuestra consideración idea que liga la patria nuestra al nombre del pueblo hidalguito de que sois el más caracterizado representante, es motivo de viva satisfacción para nosotros ofrecer nuestro entusiasmo y amistoso saludo con la más sincera protesta de aprecio del pueblo y Gobierno panameños para la noble nación española y su ilustre Soberano.

Entre las antiguas colonias españolas de América y la Métrópolis se han iniciado en los últimos años vigorosas corrientes de simpatía, que tienen á estrechar los vínculos de amor y solidaridad que deben existir entre pueblos de un mismo origen, que hablan la misma lengua y que, por similitud de aspiraciones, marchan por una misma ruta hacia las conquistas del porvenir. La República de Panamá acaba de dar una muestra de que participa de ese movimiento noble de acercamiento hacia España, y por medio de una ley, expedida por la Asamblea Nacional, ha decretado la glorificación del descubridor del mar del Sur en el cuarto Centenario de aquel hecho histórico que el genio ha brindado á las brillantes páginas de heroísmo de España.

Esa ley de la Asamblea Nacional declara día de fiesta para la república el 25 de Septiembre de 1913; dispone abrir un concurso para premiar la mejor composición lírica sobre el magnífico suceso del descubrimiento del Océano Pacífico, y ordena, para conmemorar de manera digna la hazaña del adelantado Vasco Núñez de Balboa, se organice una Exposición Nacional, que deberá abrirse en Enero de 1914, y á la cual serán invitados tanto la antigua madre patria como los países hermanos de este continente.

Oportunamente, y por el órgano correspondiente, recibirá el Gobierno de Vuestro Majestad la invitación para el certamen, al cual anhelamos que no falte España, pues se trata de una gran fiesta de familia en que á ella corresponde lugar preeminente por haber de conmemorar un hecho histórico que es timbre y blasón de que puede y debe estar justamente orgullosa la nación española.

Panamá, que ha dado el nombre de Balboa al punto desde donde debió descubrir el Interoceánico las aguas del Pacífico, que distingue con el nombre de Balboa la moneda nacional, y que ha fijado la ofiología descubridor en los sellos de correo, aspira

además á perpetuar en las edades la hazaña del adelantado por medio de una estatua colosal, como la de la Libertad en Nueva York que destaca sobre las aguas del Gran Océano el gesto histórico de su glorioso descubridor. Con este fin nos dirigimos principalmente á V. M.

Desearnos que la estatua de Balboa se erija en Panamá frente á la entrada del Canal, en sitio donde sea saludada eternamente por las banderas de todas las naciones y por los hombres de todas las razas; y para que ella constituya algo así como un símbolo de solidaridad de la raza, aspiramos á que su coste sea cubierto por contribución voluntaria de españoles y latinoamericanos.

Y sería motivo de júbilo para nosotros encabezar esa suscripción con V. M. y asociados á vuestro nombre prestigioso dirigiendo una excitación sobre la realización de este pensamiento á los pueblos y Gobiernos de los países latinos de América.

Esperamos con patriótico interés la contestación de V. M. para dar pública expresión á nuestros deseos de conmemorar dignamente la gloriosa empresa del descubridor del Pacífico.

Son nuestros mejores votos por vuestra ventura y por la de vuestra augusta familia y por la prosperidad de la noble y querida madre patria España.

Grande y buen amigo, vuestro grande y buen amigo, BELISARIO PORRAS.—Referencia, Ernesto T. Lefèvre.

Palacio Nacional.—Panamá, 31 de Enero de 1913.

TRIBUNALES

En el Supremo.

Las dos mujeres de Mateo.
Mateo Mezquita, viudo, y natural de Logroño, se casó por segunda vez con Agueda Merino, de la cual se separó después.

La esposa se fué á vivir con una hermana suya y vivía en otro pueblo, y durante diez años no tuvo comunicación ni noticia de su mujer el esposo, Mateo Mezquita.

En Burgos, donde residía el procesado, se encontró con unos paisanos de su mujer que le afirmaron que ésta había muerto; vistiendo de luto el marido y celebrando sufragos por el alma de aquella. Y dando crédito á tal fallecimiento, se casó de nuevo Mateo, con Amalia Ortega.

Diez y ocho meses más tarde, la anterior esposa de Mateo, que no había muerto, pues la halló viva en su hermano, denunció al marido por bigamia, condenándole la Audiencia de Burgos á ocho años y un día de presidio.

El procesado interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma, pues la Sala se negó á suspender el juicio por la falta de comparecencia de los testigos de la defensa. El Supremo declaró no haber lugar al recurso.

Hoy se ha visto el recurso de fondo, que también interpuso el procesado, habiéndolo sostenido el letrado Sr. Pérez y Gómez, fundándose en que su defendido se casó creyendo fallecida á su anterior esposa, y lo sumo será responsable del delito de bigamia por imprudencia temeraria.

Se opuso al recurso el fiscal, Sr. González.

Ruindad de préstamo.
La Sala de lo civil del alto Tribunal de Justicia ha conocido hoy de un recurso curioso relacionado con la tan discutida ley de la usura.

Dos señores otorgaron una escritura de préstamo por 12.500 pesetas y un interés de 3 por 100 mensual.

El prestatario demandó de conciliación al prestamista, para que redujera el interés al tipo normal del dinero; se allanó el prestamista, y á pesar de ello el que recibió el dinero demandó en juicio ordinario de nulidad al prestamista, concretando su pretensión á dos extremos: uno, para que redujera el capital de 12.500 pesetas á 400, que debía ser la cantidad verdaderamente recibida, y á que redujera el interés de la escritura. El prestamista alegó que la cantidad que figuraba en ésta era la verdadera, á pesar de lo cual el Juzgado declaró nulo el contrato.

Interpuesta la apelación por el prestamista, la Audiencia revocó la sentencia del Juzgado, en la cual se afirmó que la cantidad verdadera era la de 12.500 pesetas, que figuraba en la escritura, y contra esta resolución se ha visto el recurso de casación que interpuso el prestatario, pero ante por lo que afecta al interés, pues en cuanto al capital, el recurrente consintió la sentencia de la Audiencia.

El ilustrado letrado Sr. Ruiz Valarino alega que á pesar de lo convenido en el acto de conciliación subsiste la nulidad del préstamo, y pide que el interés se reduzca al normal.

Ha defendido la sentencia recurrida, en un elocuente informe el distinguido abogado Sr. Alvarez Arranz, quien ha sostenido que lo convenido en el acto de conciliación es una novación del anterior contrato.—Licenciado Infante.

Ecos de Sociedad

La Academia de Ciencias, Letras y Artes, de Córdoba, acaba de elegir académico de número por aclamación á la condesa de Pardo Bazán, y la docta Sociedad acordó también regularla las insignias del cargo, que con entusiasmo mensajero le ha remitido.

En Barcelona se ha verificado el matrimonio de la bella Srta. María de los Dolores Albert de Peraltas y Despujols con don Luis González de Llanos y Bobadilla, primogénito del duque de Solferino.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio: á D.ª Concepción Castriello y Sanjuán, marquesa de Benaméjiv y de las Cuevas del Becerro, con D. Manuel de la Lanza y de Liendo, hijo de los marqueses de Torre Nueva, y á D. Diego Trespalacios y Carvajal, conde de Trespalacios, con D.ª Dolores López Montenegro y Carvajal.

La condesa de Romanones, que según hemos dicho, guarda cama á causa de un ataque gripal, se encontraba hoy bastante mejorada.

Celebramos el alivio de la ilustre enferma, deseando su rápido restablecimiento.

Claudio LARCHER

La guerra en los Balkanes

(POR TELÉGRAFO)

La Nota definitiva.
Londres 11.—Los embajadores de las potencias ultimán la Nota definitiva de contestación á los aliados.

En ella aceptan la línea fronteriza Enos-Midia como base de las negociaciones.

Podrá ser modificada parcialmente.

En lo relativo á las islas del Egeo, las potencias se reservan el derecho de estatuir sobre su suerte futura.

La frontera de Albania será fijada teniendo en cuenta las observaciones de los aliados.

Los embajadores terminarán su Nota aconsejando á los aliados cesen en las hostilidades y acepten la paz.

Créese que así lo harán y que todo quedará acordado en breve plazo.—Dabor.

¿Servia tranquil?
Viena 11.—Se afirma aquí que Montenegro se retirará á Scutari en cambio de 20 millones, y que Servia está dispuesta á retirar sus tropas de dicha plaza y de Durazzo.

Si fuera cierto, todo se arreglaría fácilmente.—Korner.

Un plan del Rey Nicolás.—¿Desaparecerá Montenegro?
Londres 11.—Despachos de Cetinje dicen que el Rey Nicolás tiene un plan, que llevará á la práctica en breve.

Si Europa se abstiene en oponerse á la toma de Scutari, abdicará y renunciará á la Corona de Montenegro.

Se embarcará en Antivari con su familia y residirá en una ciudad del centro de Europa.

Montenegro dejará de ser nación independiente y se incorporará á Servia.

El Rey Pedro renunciará sobre Servia y Montenegro unidos, y así el nuevo estado, no obstante la oposición de Austria, tendrá salida directa al Adriático.

El Rey Nicolás y sus hijos gozarán de una lista civil bastante para que vivan con decoro.

El Rey Nicolás y sus descendientes tendrán derecho á la Corona servio-montenegrina cuando se extinga la primera rama de la familia Karageorgewitch.—Dabor.

Nota oficiosa de Rusia.
San Petersburgo 11.—El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una Nota oficiosa anunciando primeramente á los diversos acuerdos tomados entre los Gabinetes de San Petersburgo y Viena durante el curso de la crisis oriental.

Declara á continuación que la incorporación de Scutari á la Albania fué el precio de la cesión de Diakovo á Servia.

A consecuencia de esta cesión Rusia estaba comprometida hacia Austria respecto á Scutari.

Hizo entonces el Czar gestiones más insistentes acerca del Rey de Montenegro para persuadirle de que debía renunciar á Scutari; pero habiendo resultado vanos todos sus esfuerzos, el Czar se vio obligado á sostener su palabra de honor, y hubo, pues, de aprobar la demostración naval, por lo que no puede sustraerse á los compromisos contraídos, en interés mismo de los países balcánicos.—Karkoff.

Retirada de fuerzas servias.—Los preliminares de la paz.
Londres 11.—El Daily Telegraph dice que por consejo de Rusia Servia ha decidido retirar sus tropas situadas ante Scutari.

El mismo periódico dice que las fuerzas navales alemanas quedarán permanentes en el Mediterráneo.

Al Hararí le dicen de Constantinopla que el gran visir asegura que los preliminares de la paz serán firmados en Londres dentro de tres ó cuatro días.—Dabor.

Bulgaria acepta.
Paris 11.—Díen de Sofía al Matin que Bulgaria ha aceptado los preliminares de la paz turco-balcánica.—Mar.

Captura del yate del Rey Nicolás.
Cetinje 11.—Uno de los barcos de la escuadra internacional fundada ante Antivari ha capturado al yate del Rey Nicolás, que escoltaba á varios transportes que conducían harinas para las fuerzas montenegrinas que sitian Scutari.—C.

No hay negociaciones.
Londres 11.—Un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Cetinje declara que no se ha entablado ninguna conversación con las potencias respecto á compensaciones.—Dabor.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

De Fomento.—Nombrando en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Agrónomos á D. Olegario Gutiérrez del Omo y á D. Emilio Gómez Flórez.

Idem ayudante mayor de Obras públicas á D. Manuel Gutiérrez del Castillo.

Desestimando los recursos de alzada interpusos por D.ª María y D.ª Casimira Iriarte contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa, de 12 de Febrero del corriente año, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos de las interesadas para establecimiento de vías proyectadas por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

académico en La Laguna (Canarias) las enseñanzas correspondientes al primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras y preparatorio de Derecho.

Disponiendo que el cargo de secretario de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas será desempeñado por un catedrático de Universidad, y que su nombramiento se hará á propuesta de la misma Junta.

Anticipando la fecha en que deben solicitarse sus matriculas los alumnos libres de las Universidades.

El príncipe de Sajonia en Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Recorriendo las calles.—Fiesta andaluza.
Sevilla 10.—El príncipe de Sajonia y su ayudante, después de descansar breves momentos recorrieron á pie las calles céntricas, visitando la Catedral, donde admiraron el célebre cuadro de San Antonio, de Murillo, y otras obras de arte que el templo encierra.

Después de comer, el augusto viajero y su acompañante asistieron á una fiesta típica andaluza, organizada en honor de la colonia extranjera.

La fiesta agradó al príncipe, quien adquirió varias fotografías de los tipos sevillanos.

El príncipe fué objeto de demostraciones de simpatía por parte de la selecta concurrencia que asistió á la fiesta.

Mañana visitará el cuartel del regimiento de Soria, á cuyas fuerzas pasará revista.—Feria.

En la Catedral.—Visita al cuartel.
Sevilla 11.—El príncipe de Sajonia, acompañado de su ayudante, volvió por la mañana á visitar la Catedral, contemplando nuevamente largo rato el cuadro de San Antonio, de Murillo; recorrió todas las capillas, admirando los detalles de arquitectura y ornamentación.

Fue recibido en la entrada de la Catedral por el deán, D. Manuel Torres, quien le acompañó durante toda la visita, encomiando los vastísimos conocimientos artísticos del príncipe.

Desde la Catedral regresó el príncipe al hotel, de donde volvió á salir poco después, de uniforme, dirigiéndose al cuartel del regimiento de Soria. Al llegar fué recibido por el general Villa y el coronel Cazalini.

En el patio estaban formadas la plana mayor y una compañía con bandera y música, que le tributaron los honores. Entre los jefes y oficiales y el príncipe se cruzaron entusiastas vivas á los Reyes, á España y á Sajonia, contestándolos la tropa.

S. A. visitó detenidamente todas las dependencias del cuartel, estando las tropas formadas en sus respectivas compañías. Al dirigir el príncipe la palabra á un soldado éste le contestó en correcto alemán.

El príncipe le preguntó si había estado en Alemania; á lo que respondió el soldado que estudió en Sajonia la carrera de ingeniero eléctrico.

Terminada la visita á las dependencias el príncipe reunió en el cuarto de banderas á los jefes y oficiales del regimiento, agradeciéndoles su cariñoso recibimiento, felicitándoles por el excelente estado y policía del cuartel y la admirable instrucción de la tropa, ofreciendo expresar á su augusto padre, que es coronel honorario del regimiento, la gratísima impresión de su visita.

Seguidamente se sirvió un champagne de honor, conversando afablemente el príncipe con la oficialidad del regimiento. Se pronunciaron brindis por los Reyes de España y de Sajonia, por el Emperador de Alemania y el kronprinz.

Al despedirse, toda la oficialidad le acompañó hasta la puerta del cuartel, repitiéndole las vivas.

Durante la visita la música del regimiento interpretó esotizadas composiciones alemanas y españolas.

El príncipe ha producido una viva impresión de simpatía, elogiándose celosamente su cultura y afabilidad.—Feria.

La travesía del Atlántico en dirigible

(POR TELÉFONO)

Siguen las preparativos.—Conferencias con las autoridades.
Las Palmas 10.—Han comenzado los preparativos para el viaje á América del dirigible *Suohard* núm. 2.

Llevará á bordo sólo tres pasajeros. El tiempo se presenta favorable para el raid.

El capitán Brucker, que es el que ha de mandar el *Suohard*, ha dado á los periodistas un retrato suyo con atenta dedicación.

El meteorólogo alemán doctor Eugen Alt, que ha acompañado á M. Brucker desde Alemania, está estudiando los fenómenos atmosféricos, para determinar el día que convendrá fijar para la salida.

El doctor Brucker ha señalado como más á propósito para punto de partida una de las montañas que coronan el puerto de Las Palmas, donde hay emplazadas varias baterías de artillería, y se hallan, por lo tanto, dentro de la jurisdicción de Guerra.

Hoy han conferenciado el doctor Brucker y los representantes de la casa *Suohard* con el general gobernador de la plaza, con objeto de pedirle la indispensable autorización para poder utilizar el referido punto.

El dirigible tiene 24 metros de diámetro y 40 de altura, desde su parte superior hasta la base de la barquilla; su capacidad es de 7.500 metros cúbicos.

Se han recibido centenares de telegramas de todas partes pidiendo noticias de la expedición.—C.

Los proyectos del capitán Brucker.
Las Palmas 11.—El globo *Suohard* número 2, en que se hará el viaje desde estas islas hasta América, es un globo libre, que hará la travesía aprovechando las corrientes aéreas.

El capitán Brucker, que pilotará el aeróstato, calcula que tardará diez días en llegar á América, recorriendo los 4.500 kilómetros de que consta el raid á razón de 450 por día y tomando tierra en América del Sur; pero si el viento no es favorable á sus propósitos, descenderá al Norte de América.

Las autoridades militares de Las Palmas niegan á autorizar la salida del globo de las montañas que coronan el puerto, donde se hallan establecidas las fortificaciones.

Los estrenos

EN APOLO

«Las musas latinas.»
El Sr. Arregui, empresario único de Apolo, es digno de mejor suerte, como lo era antes en unión de su compañero don Luis Arruej; ellos entonces y él ahora no niegan nada á sus autores, y mercedan, por consiguiente, que sus autores les diesen algo en cambio.

Esta reprofra no es cierta, y buena prueba de ello es la obra *Las musas latinas*, original del Sr. Moncayo, estrenada anoche: el Sr. Arregui ha dado lo necesario para que la obra luciera; pero el Sr. Moncayo no ha dado la obra que pudiera lucir.

Para hacer revistas del género que el señor Moncayo ha intentado ahora se necesitaba fantasía bien cimentada en la realidad: es decir, fantasía que vuela alto tomando como punto de partida el duro suelo, y el Sr. Moncayo carece en absoluto de esa elemental condición: no conoce ni de oídas, por lo visto, la realidad que pinta, y su fantasía, sin alas, ya que no vuela, no puede siquiera saltar.

En *Las musas latinas* se pretende pintarnos tres naciones—¡nada menos!—: Francia, Italia y España, y con decir que España, lo que mejor conoce, ó, mejor, lo único que conoce, la representa el autor por una señora con mantilla blanca y traje bien recamado de *completista* (hasta el nombre es exótico), un picador borracho, tres chulos que anuncian la leída de *Los valientes*, un torero que pela la pava comparando sus frases amorosas con pases de muleta, y un coro de parcheleras con navaja, está dicho todo. Bien es verdad que el Sr. Moncayo advierte que ésa es la España de pandorcia; pero para ésa España se está mejor en Folies Bergères, con música de Quinto.

En cuanto á las otras naciones, ¿qué decir? De París no ha encontrado el señor Moncayo cosa más oportuna para ponerse delante á un público español que el "Trocadero", y, en cambio, el Barrio Latino que nos pinta, con sus bohemios y sus estudiantes, no pasa de ser un pobre arrabal de misera ciudad provinciana. ¿Qué dirían las mujeres y los estudiantes del Panlón y de la *tauerne* Pascal si se vieran reproducidos así!

Ni exactitud—que pudiera ser pintoresca—, ni fantasía—que puede darse nada más contrario al género á que quiere pertenecer la obra estrenada anoche en Apolo, en la que, para mayor delectación, sale otra vez la murga gaditana, que ya comenzáramos, felizmente, á olvidar.

La música, mejor que el libro, aunque sin el relieve necesario para hacer una obra popular, motivó aplausos, y fueron repetidos algunos números. Quizás con otro libro hubiese podido hacer más el maestro Penlla.

Y más hubiesen hecho también los intérpretes, que, salvo la Srta. Isaura, excelente cómica siempre, anoche se limitaron á cumplir.

En fin, y como síntesis, tal es la obra que hace echar de menos á los Sres. Perrin y Palacios: de ellos hemos abominado más de una vez; pero *Las musas latinas* demuestran que en el mundo hay más y confirman el refrán que dice «Más vale lo malo conocido...»

Alejandro MIQUIZ

«La bella Risette.»
EN LA ZARZUELA

En la Zarzuela representaron anoche una ópera

Oficinas: Floridablanca, 1, bajo

MISCELANEA TELEGRAFICA

EXTRANJERO

El aviador Brindejone.

Montelima 11.—El aviador Brindejone ha descendido aquí a las once de la mañana.—C.

¿Dimita el Mokri?

París 11.—Telegrafían de Tángar a Le Temps que circulan rumores de que El Mokri tiene, al parecer, propósitos de dimitir sus funciones de gran visir.—Mar.

Las sufragistas.

Londres 11.—Un empleado de la Compañía de ferrocarriles South Western ha descubierto en un coche de un tren una bomba con la mecha encendida.

El explosivo era terrible.

Se trata sin duda de una nueva hazaña de las importantes sufragistas, porque junto a la bomba apareció un papel con la siguiente inscripción: «El voto para las mujeres».—Dabor.

Muerte de la madre de M. Poincaré.

París 11.—Esta mañana ha fallecido, repentinamente, a los setenta y cuatro años de edad, Mme. Poincaré, madre del presidente de la República.—Mar.

La duquesa de Connaught.

Londres 11.—La duquesa de Connaught ha experimentado gran mejoría.—Dabor.

Conferencia franco-alemana.

París 11.—L'Humanité dice que todos los partidos políticos católicos han invitado a los miembros del Reichstag y diputados franceses a celebrar una Conferencia franco-alemana para preparar una entente sobre el armamento, y que dicha Conferencia se podía celebrar el día 20 del corriente, en Suiza.—Mar.

Los franceses en Marruecos.

París 11.—Al Excelsior le telegrafían de Tángar que, según informaciones de fuente indígena de la región de Dum Erriba, la columna Mangin se ha apoderado de siete campamentos del jefe de los zian y las tropas francesas han entrado en la Alcazaba de los tajda.

A Le Journal le comunican que varias fracciones de Beni-Benyali que pidiéron perdón recientemente han atacado nuevamente, en número considerable, el puesto francés de Monkhila, siendo rechazadas sin gran resistencia.

Las fuerzas francesas tuvieron un muerto y nueve heridos.

Con el empleo de proyectores se ha podido establecer la comunicación con los puestos alejados privados de estaciones radiotelegráficas.—Mar.

Colisiones en Buffalo.

París 11.—Telegrafían de Nueva York a Le Journal que la huelga de tranviarios de Buffalo ha originado violentas colisiones, de las que han resultado dos mujeres muertas y numerosos huelguistas heridos.—Mar.

PROVINCIAS

¡Muerte desgraciada.

Murcia 11.—Juan Garrido paseaba a caballo frente a la Gloria, se desbocó el corcel, tirando al jinete.

Este resultó tan mal herido que falleció al ser conducido al hospital.

Ha fallecido en Valencia el catedrático de este Instituto D. Luis Seiquer.

Su muerte ha sido muy sentida.—Pinazo.

Arrollado por el tren.—Caída desgraciada.

San Sebastián 11.—El tren núm. 2 de la costa arrolló en el paso a nivel del kilómetro 19 a José Norúa, de Gestona, domiciliado en el caserío de Aramberry, quedando muerto.

A la una y media de la tarde, estando descargando un contramaestre del vapor Cabo Ortegai, de la Compañía Vasco-Andaluza, en el muelle de la Real Compañía Asturiana, se cayó desde la cubierta a la bodega, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.—Gustavo.

Arbitrios municipales.—Animos excitados.—Revista de reclutas.

Orense 11.—En el pueblo de Viana están excitados los ánimos con motivo de la cobranza de las cuotas de Consumos y arbitrios municipales.

El alcalde ha pedido al gobernador algunas parejas de la Guardia civil con objeto de auxiliar al recaudador que ha nombrado el Municipio.

Ha llegado el general Molo para revisar a los reclutas del regimiento de Zamora.

Habiendo quedado ultimadas las diligencias sumariales que motivaron la venida del general de brigada Sr. Crespo, éste ha emprendido el regreso a Vigo.—C.

Los restos de los hermanos Bécquer

Sevilla 10.—En el mixto de Madrid han llegado los restos de los hermanos Bécquer.

Sacados del furgón, fueron trasladados a una capilla ardiente improvisada en la estación. Allí se hizo un responso. Sobre el féretro se colocaron hermosas coronas de la Asociación de la Prensa, Sociedad de Amigos del Arte y Ayuntamiento.

A causa de la lluvia se aplazó la traslación de los restos para su inhumación.

Fueron llevados a la parroquia de San Vicente, y allí quedaron depositados provisionalmente.—Feria.

Los boteros de Cádiz.

Cádiz 10.—A petición de la Sociedad del Turismo, las autoridades han dispuesto que los servicios en la bahía de pasajeros y equipajes los hagan sólo los vapores auxiliares, suprimiendo el tráfico de los antiguos boteros y otras pequeñas embarcaciones.—Pozuelo.

La cuestión de las aguas.

Barcelona 11.—Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del alcalde de esta población, Sr. Sastre, que dice:

«A consecuencia de la situación creada por el ministro de la Gobernación acabamos de dirigir una carta al señor presidente del Consejo consignando y lamentando los hechos ocurridos y anunciándole la salida de la Comisión para mañana, sin perjuicio de quedar a la disposición del Gobierno para prestar nuestro concurso en el estudio del problema.»

El alcalde accidental ha contestado lo siguiente:

«Lamentamos vivamente las causas que les hayan obligado a adoptar la actitud anunciada en su telegrama. Tenga la seguridad de que todos los compañeros estarán junto a la Comisión, para cuanto sea necesario hacer en defensa de los intereses y del decoro de Barcelona.»

Los diputados provinciales liberales que están ya en Madrid marcharán esta noche para esa corte.—Ortubia.

Pena de muerte.

Pamplona 11.—En vista del veredicto de culpabilidad dado por el jurado, la Audiencia ha sentenciado a la pena de muerte a Juan Cimato Goicoechea, por los delitos

de homicidio y robo, con cinco agravantes.—Corresponsal.

El tiro de Pichón.

Jerez 11.—Hay gran entusiasmo para disputarse la Copa de España en el tiro de Pichón, habiéndose anotado 200 tiradores, de Sevilla, Huelva, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Granada.—C.

Un banquete y una suscripción.

Tortosa 11.—De madrugada ha terminado el banquete dado en obsequio de la Junta técnica de la Armada encargada del estudio de los proyectos de rehabilitación del puerto de Tortosa y navegación del Ebro. Entre los concurrentes ha predominado el elemento comercial.

Se han pronunciado brindis entusiastas enalteciendo la trascendencia de ambos proyectos.

Para conmemorar el acto se ha abierto una suscripción con destino al Ejército y Marina de Melilla, alcanzando la recaudación entre los comensales 4.100 pesetas.—Corresponsal.

Una desgracia.

Barcelona 11 (recibido en Madrid a las 14.20 y entregado a las 16).—En el pueblo de Hospitalet, frente al semáforo de Tarraça, un tren ha arrollado a una mujer, matándola en el acto.—Ortubia.

Huelga solucionada.

Matagorda 11.—La huelga de obreros del campo está solucionada.—C.

Fin de un juicio.—El segundo premio.

Bilbao 11.—Ha terminado en la Audiencia el juicio contra Francisco Gordón, que asesinó a su suegra.

El jurado, en su veredicto reconoció el delito de homicidio, negando la premeditación.

El Tribunal le condenó a diez y siete años de prisión.

Siete décimas del núm. 5.968, premiado con 250.000 pesetas, vendieron en la lotería de la calle de Cowes, y se los llevó un desconocido.—Ernesto.

DESDE BERLIN

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El sitio de Scutari.—El Czar de Rusia y la cuestión de Montenegro.

Montenegro cede.—Caso de espionaje.

Berlín 11.—Telegrafían de Belgrado que las tropas serbias no tomarán parte en el asalto definitivo de Scutari.

El Czar de Rusia ha enviado una carta autógrafa al Rey de Montenegro aconsejándole que ceda a las instancias de las potencias.

Las negociaciones para indemnizar a Montenegro económicamente han empezado ya. A cambio de la cantidad que hay que convenir, Montenegro desiste de Scutari; pero se le concederá cierta extensión de terreno en la llanura de Scutari y el sandjak de Novi-Bazar; pero se le negará un nuevo apoyo en la costa.

Según la Gaceta de Voss la policía política alemana ha descubierto un caso grave de espionaje, consistiendo en una comunicación directa entre algunas casas particulares de Colmar (Alsacia) con la torre Eiffel por la telegrafía sin hilos.—B.

CASA REAL

El Rey comerá hoy en la Embajada de Italia.

S. M. el Rey despacha esta mañana con el presidente del Consejo y con los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Después recibió en audiencia a los generales Azcárraga, Menacho y Fernández Ortiz.

El coronel de Estado Mayor Sr. Suárez Inclán estuvo esta mañana en Palacio, entregando al Rey unos mapas en que se señalan los viajes realizados por el Monarca desde 1902 a 1912.

También fué recibido en audiencia el subinspector médico Sr. Paredes.

El comandante del tabor de Tetuán, don Pablo Cogolludo, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al Monarca y presentándole al jefe del tabor, Hach-Edmim Ben-Namir.

El comandante marchará a Tetuán inmediatamente, para unirse el lunes al tabor.

El vicealmirante Boido visitó esta mañana a S. M. el Rey, quien le invitó a almorzar con él.

La Reina, con la princesa Beatriz, pasó esta mañana por la Casa de Campo.

La Reina D.ª Victoria fué cumplimentada por la condesa de Sclafani, el marqués de Zarco, el maestro Arbos y el Sr. Martínez Angel.

Una Comisión del Comité de estudios penitenciarios cumplimiento esta mañana a la Reina, dándole gracias por la subvención concedida y enterándole de los trabajos que realiza dicha Sociedad.

Al mismo tiempo le hizo entrega de la medalla de oro del Ropero de San Dimas, que se fusiona con el de Santa Victoria.

S. M. escuchó con gran complacencia estos informes, animando a los comisionados a seguir realizando estos trabajos de acción social.

La princesa Beatriz fué cumplimentada esta mañana por varias damas de la Reina.

Esta tarde ha sido atropellado por un automóvil en el Parque del Oeste un muchacho de doce años, causándole varias contusiones en diferentes partes del cuerpo. S. M. la Reina D.ª Cristina, que pasaba por dicho sitio, se enteró del suceso, recorriendo al herido en su automóvil y conduciéndolo a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Este rasgo de la Reina fué muy elogiado por las personas que lo presenciaron.

S. M. el Rey pasó esta tarde por la Casa de Campo.

Por los ministerios

MARINA

Ha fundeado en Melilla el cañonero Realcaide.

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal, donde ha fundeado, el transporte Almirante Lobo.

Zarpó de Ayamonte el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

Entró en Algeciras el cañonero Laya.

En el dique flotante de Cartagena ha entrado el cañonero Bonifaz.

Se ha dispuesto que el contramaestre mayor de segunda clase D. Manuel Gargallo sea relevado en el destino que desempeña por el que designe el comandante general del Apostadero de Cartagena.

Ha sido destinado a la Dirección Gene-

ral de Navegación y Pesca el primer delincuente D. Juan Ramón Aguado.

Se ha dado traslado a una Real orden de Guerra que concede recompensas a varios jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada y de Infantería de Marina por los relevantes servicios que prestaron en Larache.

ESTADO

La Sociedad Geográfica ha nombrado para que la represente como delegado en la Junta de Enseñanza de Marruecos al ex ministro Sr. Ugarte.

FOMENTO

Mañana, a las diez y cuarenta de la noche, realizará el ministro de Fomento su proyectado viaje a Córdoba y al emplazamiento del pantano de Guadalmellato para estudiar sobre el terreno las condiciones que han de reunirse en la construcción del mencionado pantano.

El nuevo pantano, entre otros beneficios, los reportará grandes a la salud pública, contribuyendo a la desaparición de las fiebres palúdicas que se desarrollan en aquella región durante el verano, a causa de las constantes emanaciones de las charcas cenagosas que existen.

El ministro de Fomento regresará a Madrid el lunes próximo por la mañana, y el día 20 hará otro viaje, a Elche.

El Sr. Zorita ha manifestado esta mañana a los periodistas que en la Dirección General de Obras Públicas ha llamado la atención cierto telegrama, publicado por algunos periódicos, sobre las manifestaciones de protesta y amenaza hechas por algunos elementos del pueblo de Almería en el caso de que para el día 13 del corriente mes no se haya resuelto un expediente relativo a la creación de un Sindicato de regantes de dicha localidad.

En la Dirección de Obras Públicas no existe tal expediente, y de carácter análogo sólo hay uno, referente a las ordenanzas de regantes del El Fresno (Zaragoza), que tuvo entrada el día 5 del actual y que se está tramitando con gran rapidez.

NOTICIAS POLITICAS

El día 22 se celebrará en el Hotel Ritz el banquete de los telegrafistas, para celebrar el 68 aniversario de la fundación del Cuerpo.

A este acto asistirán el conde de Romanones, el Sr. Albiñá y el director general, Sr. Sagasta.

El ministro de la Gobernación reunió hoy a los directores generales del departamento, ultimando la confección del presupuesto.

Ayuntamiento

La sesión de hoy.

Comienza a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

El Concejo queda entorpecido de los asuntos de despacho de oficio, entre los cuales figura la cuestión de la Alcaldía-Procuraduría, relativa al deslinde de unos terrenos en el camino bajo de San Isidro.

A continuación, y después de un sentido discurso de pésame del alcalde, se hace constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del ex concejal D. José Gayo y Bueno.

Entrase en el orden del día, y el Sr. García Molinas hace algunas observaciones a un dictamen, de la Comisión de Hacienda, proponiendo la concesión de 2.000 pesetas para contribuir a la adquisición del cuadro de Van-der-Goes.

Dice que esta concesión debe hacerse condicionalmente, puesto que este asunto no tiene estado.

A estas manifestaciones se adhieren los Sres. Bellido, Buedía y García Cortés.

Después de hacer algunas aclaraciones el alcalde el dictamen se aprueba.

En discusión se aprueban gran número de licencias de construcción y varios dictámenes de trámite ordinario.

Terminado el orden del día, el Sr. García Cortés hace uso de la palabra para tratar del pleito pendiente entre las autoridades judicial y gubernativa sobre la facultad de castigar las faltas cometidas por los expendedores de pan al comestible sin el peso debido.

Ruiz Jiménez dice que de este asunto no tiene más noticias que las publicadas por los periódicos, y reconoce que la facultad de castigar estas faltas está consignada en las Ordenanzas municipales; entendiéndose que no hay contradicción entre lo que éstas disponen y lo dispuesto por el Código penal.

Con este criterio del alcalde se muestra conforme el Sr. Alvarez Aranz.

En discusión se aprueban varios abusos cometidos por un recaudador de cédulas, abusos que promete comprobar, y en todo caso castigar, el alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez ofrece atender varios ruegos de los Sres. Píera y García Quejido.

El Sr. Carnicerio pide algunas aclaraciones al proyecto de pavimento, que le hacen los Sres. Ruiz Jiménez, García Molinas, Bellido y Talavera.

El Sr. Trompeta (D. Enrique) se ocupa de la tirantez de relaciones que existe actualmente entre el Ayuntamiento y la Comisaría regia de Enseñanza, y pide que se fijen bien los derechos de ambas entidades, sin menoscabo de los del Municipio.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que ha hablado con el ministro de Instrucción pública de este asunto repetidas veces y que el Sr. López Muñoz se encuentra animado de los mejores deseos; tanto, que ha propuesto llevar a uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren un decreto que resolva definitivamente la intervención que el Ayuntamiento debe tener en materias de enseñanza.

El Sr. García Molinas se hace eco de una denuncia formulada por un periódico, que afirma que por efectos de unos desmontes que se están realizando al final de la calle de Alfonso XII se ha venido a tierra un trozo de la tapia del Retiro.

El Sr. Mesonero Romanos manifiesta que estos desmontes se han llevado a efecto cumpliendo sus órdenes, como teniente de alcalde del distrito, para el vallado de solares, que sirven de depósito de inmudicias, y que el Observatorio tiene que construir un muro de contención para evitar que haya un nuevo desprendimiento de tierras.

Después de otros dos ruegos, de escaso interés, se levanta la sesión.

Ateneo Médico Municipal.

En la última sesión celebrada expuso el doctor García Vicente un caso clínico de «Larva de mosca en el ojo medio», haciendo con este motivo consideraciones clínicas muy oportunas acerca de los efectos producidos por los cuerpos extraños implantados en esta conducta y el tratamiento más racional que debe seguirse ante ellos.

Intervino en la discusión el doctor Barajas, el cual felicitó cariñosamente al comunicante, mostrándose en un todo conforme con él.

El doctor Arquellada presentó una comunicación acerca de las «Formas y tratamiento de las esteriosis congénitas del pílora en los niños». El orador, de un modo minucioso y demostrando una vez más sus profundos conocimientos en esta especialidad, expuso las diferentes formas clínicas de esta afección, su cuadro sintomático y el tratamiento médico y quirúrgico más eficaz para esta clase de lesiones.

El doctor Arquellada fué muy felicitado al terminar su brillante comunicación.

Recaudador interino.

Para el debido conocimiento de los contribuyentes, se participa que de la recaudación de arbitrios e impuestos municipales del distrito de la Universidad se ha encargado interinamente el actual recaudador del Chamberí, D. José Morando, con domicilio en la calle de Fuencarral, número 129.

Concierto en el Retiro.

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

«Marcha de las bodas», de El sueño de una noche de verano, Mendelssohn.—Julita ricitana, Mández.—Patrio, abertura de Bizet.—Gran fantasía sobre motivos de la zarzuela La patria chica, Chapí.—Enigma, vals boston (primera vez), Popy.

INFORMACION MILITAR

La organización militar en Marruecos.

Las tres Comandancias Generales en que se distribuye la organización militar de la zona española del Norte de Marruecos aseguran la acción moticida que España está obligada a ejercer en ella de un modo efectivo a partir de la ratificación del Tratado de 27 de Noviembre de 1912. Pero para que esta acción alcance eficazmente a todo el territorio es indudable que falta el complemento de una nueva Comandancia General, que seguramente está proyectada por el ministro de la Guerra, aunque quizá no se haya considerado aún oportuna su creación, reservándose para época no lejána.

La zona septentrional de Marruecos asignada a España por el reciente Tratado franco-español hallase geográficamente dividida en dos importantes regiones: la occidental, ó de Yebala, y la oriental, ó del Rif. Cada una de ellas, por sus condiciones orográficas, resulta excesivamente extensa para adaptarla a la acción directa de una sola Comandancia General; de aquí que para la acción occidental, ó de Yebala, se hayan organizado dos Comandancias: la de Ceuta, que abarca todo el territorio oriental de la península tangerina (Ceuta y Tetuán, con las cabillas de Angorra, Uad-Ras, El-Hauz, Beni-Hozniar y todas las que se suceden hacia el Sur), y la de Larache, que comprende la zona occidental de dicha península (Larache, Alcazarquivir y Arcila con las cabillas El-Garbia, Es-Sahel, El-Zolot, Alh-Sherif, Beni-Aros, Sumata, Beni-Gorjet y algunas otras más interiores).

La región oriental, ó del Rif, tampoco puede ser abarcada eficazmente por una sola Comandancia General. La actualmente existente de Melilla no puede extender su acción fuera de los límites marcados por los ríos Muluya y Kert y la frontera meridional. Todo el espacio comprendido al Oeste del Kert y al Sur de nuestras posesiones insulares de Alhucemas y El Peñón de la Gomera queda en absoluto fuera de la influencia de la acción militar directa de la Comandancia General de Melilla, y necesita ponerse bajo la de una nueva Comandancia General, cuya cabecera no puede ser racionalmente otra que la parte de litoral que se extiende al Sur de El Peñón y sobre la desembocadura del río Talembades, cuyo curso determina una vía de comunicación corta y directa con el valle de Laraga, al que, por hoy, tampoco llega nuestra acción militar.

Pensiones.

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Marzo:

D.ª María Luiza Izquierdo Valor, 625 pesetas anuales.

D.ª Vicenta Anastasia Tellaiche Arregui, 625.

D.ª María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600.

D.ª Vicenta Ortiz Felín, 1.650.

D.ª Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250.

D.ª María Asunción Zubeldia Arana, 1.250.

D.ª María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350.

D.ª Petronila Morales Bergón, 2.250.

D.ª María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875.

D.ª Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650.

D.ª Catalina Fernández Lora, 470.

D.ª María de la Cruz Bonero Aguirre, 625.

D.ª Josefá Arzac Albaridi, 1.250.

D.ª Eugenia Velasco Soler, 2.602,50.

D.ª Josefá Serrano San Germán y hermana, 450.

D.ª Juana Montero Castro, 625.

D.ª Ignacia Ventura Arcoiz, 1.250.

D.ª Amelia Doppico Rebolgar, 470.

D.ª Dolores Mata Lizaso, 1.125.

D.ª María de Jesús Beatriz Fernández Zarragay, 625.

D.ª Carlota Nicolán San Bartolomé, 5.000.

D.ª María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanos, 625.

D.ª María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250.

D.ª Fernandá Felisa Córcoles Resinas, 1.250.

D.ª María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250.

D.ª Juana Ursegui Zatarain, 1.125.

D.ª Juana Iglesias Gómez y hermana, 625.

D.ª María Patrio Garrido, 470.

D.ª Nieves Vega Quiñones, 1.250.

D.ª Angela Morón Franco, 400.

D.ª Angela Cándamo Mendiola, 470.

El Van-der-Goes

La lista de suscripción abierta por la Sociedad de Pintores y Escultores con objeto de lograr la adquisición para nuestro Museo del Prado del cuadro de Van-der-Goes se ha honrado con las cantidades siguientes, donadas por los señores que a continuación se expresan:

D. Adelardo Covarsi, 50 pesetas.

D. Benigno Morodo, 10.

D.ª Trinidad S. de Iturbe, 1.000.

Señor vizconde de Llanteno, 500.

D. Pláton Páramo, 50.

D. Juan Selva, 10.

Círculo de Labradores de Sevilla, 250.

D. Luis Gómez de Lama, 500.

D. Antón del Olmet, 5.

La expedición francesa

En honor de la expedición francesa próxima a llegar a Madrid ha decidido la Cámara de Comercio los festejos que contiene el programa siguiente:

Día 13.—A las diez, asistencia a la jura de banderas y desfiló de tropas, en la tribuna del Circolo.

A las diez de la noche, champagne de honor en los salones del Circolo.

Día 14.—Excursión a Toledo. Salida a las ocho y cinco (estación de Atocha). Llegada a las diez. Visita a la Catedral, Santo Tomé, casa y Museo del Greco, Sinagoga del Tránsito, Santa María la Blanca; almuerzo en el claustro de San Juan de los Reyes; paseo en coche: Ciarralés, puente San Martín, Las Murallas, Hospital de San Juan, Cristo de la Luz, el Alcazar, Hospital Santa Cruz, Posada de la Sangre, estación. Regreso a Madrid a las 19.50. A las diez, función de gala en el teatro de Apolo.

Día 15.—A las diez, visita al Museo Nacional de Pinturas. A la una, almuerzo en Parisiana y visita a la Real Armería y Caballerías Reales.

Aplaudimos la patriótica iniciativa del Circolo y deseamos que sea secundada por todos los organismos matritenses.

Visiten con individuos de la Cámara de Comercio parisenses ex ministros, senadores, diputados y eminencias del comercio, de la economía, de la banca y de la industria.

deportiva del Centro de Instrucción Comercial, plaza del Angel, núm. 8, disertando el profesor de dicho establecimiento docente D. Claudio Vázquez sobre el tema «Estado actual de nuestra cultura».

A esta conferencia podrán asistir los señores socios y personas que les acompañen.

Antes de ir a la escuela debe darse a los niños una bebida que fortalezca a la vez el cuerpo y el espíritu, facilitándole el estudio.

El Malte Kneipp llena perfectamente estas condiciones y tiene un gusto excelente. Además es muy barato.

Sin rival para la salud.

Centro Regional Manchego.—Mañana, sábado, a las diez de la noche, el sabio doctor y catedrático D. Joaquín Olmedilla dará una conferencia, disertando sobre el tema «Recuerdos de la coronación del poeta Quintana».

La entrada es pública.

BOLSA

Cotización oficial del 11 de Abril.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Bancos, Azucareras, Otros valores, and Cambios. Lists various financial instruments and their prices.

TEATROS

LARA.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena La pérdida de los hombres (dos actos), Las mocitas del barrio, Repaso de examen, y actuará La Goya.

Se despachan billetes en contaduría.

CERVANTES.—Pasado mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, tendrán lugar las dos últimas representaciones del interesantísimo melodrama, en ocho cuadros, titulado Los dos pilotes, que cada vez obtiene mayor éxito por el numeroso público que llena a diario las localidades del teatro.

APOLO.—Pasado mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas tituladas El nuevo testamento y Los cadetes de la Reina, y la nueva y extraordinariamente aplaudida revista cómica-lírica, de gran espectáculo, Las musas latinas.

Por la noche, a las nueve, El nuevo testamento; a las diez y cuarto, Los cadetes de la Reina, y a las once y media, Las musas latinas.

Las localidades se expenden en contaduría, a las horas de costumbre.

GRAN TEATRO.—El próximo domingo se verificarán en este teatro dos grandes funciones de tarde y noche, representándose las obras siguientes:

A las cuatro y media, Lysistrata; a las cinco y media, Los picaros celos; a las siete, El maestro Campanone; a las nueve y cuarto, Las bribonas; a las diez y cuarto, Lysistrata, y a las once y tres cuartos, El maestro Campanone.

ESLAVA.—Mañana, sábado, se reanudará la temporada en este popular teatro, con el siguiente programa:

A las seis y media, la opereta en tres actos, de Leo Fall, titulada La mujer divorciada, en la que hará su presentación el primer actor Emiliano Latorre, acompañándole en el desempeño las Sras. Sanford, Pozuelo, Blanch, Sánchez Imaz, Melchor, Carreras y Gavilán y los Sres. Cabanés, Llanoza, Lorente, Barta, Ster, Mariner y coro general.

A las diez y media, y en una sola sesión, Una vieja y la zarzuela, en dos actos, La Tirana.

GRAN VÍA.—Con éxito completo se ha estrenado la reproducción cinematográfica del magnífico drama, de Echegaray, «De mala raza».

Es una película digna de verse por la fidelidad con que representa la genial obra del ilustre dramaturgo español.

Se preparan los estrenos de «La odisea», de Homero, y de otras sensacionales películas; habiéndose propuesto la Empresa reformar las localidades con objeto de que el público concurre en ellas la mayor comodidad posible.

Se ha abierto un abono a cuatro miércoles, a beneficio de la Cruz Roja.

En el abono figuran distinguidas damas de nuestra aristocracia.

PETIT PALAIS.—La Empresa de este favorecido teatro de la calle del Barquillo, además del selecto programa que ofrece a diario, confeccionado con exclusivas películas de largo metraje, proyectará durante tres días la cinta obtenida por la misma en la Plaza de Toros de Madrid la tarde del jueves último, en la que se podrán apreciar al detalle las faenas realizadas por Posada y Belmonte.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Hoy se proyectará una película, obtenida por esta Empresa, en la que se apreciará en todos sus detalles las faenas realizadas por Posada y Belmonte en la corrida de ayer.

SALÓN MADRID.—Anoche hizo su presentación en este salón una nueva artista, llamada Mimosa, de espléndida belleza y de sobrados méritos artísticos para triunfar en los escenarios de variedades. Fue muy aplaudida y muy celebrado el lujo con que se presenta.

La Ideal Chelito sigue actuando con éxito inmenso y llamando las secciones en que ella toma parte.

Esta noche debutará también, en las secciones de diez y doce de la noche, Luisa Conde, y a juzgar por las referencias que de esta artista tenemos, le auguramos un éxito franco y lisonjero.

BENAVENTE.—La semana presente es de grandes actualidades para el cinematógrafo.

La Empresa de Benavente, deseosa de dar siempre esa nota, podrá ofrecer mañana, sábado, la cinta de las maniobras realizadas por las fuerzas moras al ser revisadas por el Rey en el Campamento de Carabanchel, y el domingo, la de la novillada celebrada ayer en Madrid por Posada y Belmonte.

Inmediatamente se proyectará la de la jura de la bandera, cuyo brillante acto se anuncia para el domingo.

Una casa acreditada ha impresionado estas películas expresamente para la afortunada Empresa de Benavente.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a woman's face and the text 'DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO'.

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

dá vigor a los músculos, fuerza a los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

«Mi hijo Mariano de 5 1/2 años de edad estaba muy débil e inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.»

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La elocuencia de los hechos

La marcha altamente satisfactoria de EL HOGAR ESPAÑOL se demuestra con los datos siguientes:

Table showing financial data for Hogar Español: IMPOSICIONES ESPECIALES INGRESADAS EN PESETAS, Marzo de 1909... 328.000, 1910... 666.000, 1911... 417.500, 1912... 663.500, 1913... 1.135.000.

La cifra de imposiciones especiales ingresadas en el mes de Marzo de este año es, con mucho, LA MAYOR RECAUDACIÓN MENSUAL OBTENIDA DESDE QUE SE FUNDÓ LA SOCIEDAD.

No puede ser más expresiva la adhesión de la inmensa mayoría de los imponentes al plan aprobado por la última Junta general, y que, en condiciones excepcionalmente favorables, se propone desarrollar el Consejo de Administración para aumentar en grado considerable los beneficios y reservas sociales.

El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.

Table with financial data: Capital suscrito... 70.000.000, Capital realizado... 27.000.000, Utilidades líquidas... 1.700.000, Fondo de garantía, previsión y cultura... 800.000, Préstamos en vigor... 35.600.000, Tasación pericial de los bienes hipotecados... 76.000.000.

Intereses a las imposiciones especiales y extraordinarias, seis por ciento, libre de impuesto.

9, Puerta del Sol, 9, Madrid. Ronda de San Pedro, 6, Barcelona. Méndez Núñez, 18, Sevilla.

LA "GACETA"

SUMARIO.—11 DE ABRIL DE 1913. GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general de Conta al general de división D. Francisco Larrea y Liso, que actualmente manda la sexta división.

Otro nombramiento general de la sexta división al general de división D. Adolfo Villa y Miguel, que actualmente manda la tercera.

medida de la tarde, dirigidos por el señor capellán. Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las seis, Regina Coeli y plegaria a la Santísima Virgen. Continúan las Novenas a San José y a San Expedito en las iglesias anunciadas.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 9 y 12, Nena Ternel. Princesa.—(Compañía francesa).—A las 9 (1.ª función de abono), La robe rouge.

Comedia.—A las 9 y 12, Nick-Carter. Lara.—A las 10 (doble), La pérdida de los hombres (dos actos).—A las 11 y 12 (doble), Repaso de examen, La Goya y Las mocitas del barrio.

A las 6 y 12 (doble), Las mocitas del barrio, Repaso de examen (estreno) y La Goya.

Cervantes.—A las 9 y 12 (sección especial), Los dos pilotes (ocho cuadros). A las 6 y 12 (sección vermouth), El Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

Apolo.—A las 7, Las musas latinas. —A las 10 y 14, El nuevo testamento. —A las 11 y 12, Las musas latinas.

Zarzuela.—A las 9 y 12 (turno impar, estreno), El capitán Fracasa. (Precios especiales).

Gran Teatro.—A las 7 (sencilla), El maestro Campanone.—A las 10 (sencilla), Lysistrata.—A las 11 y 12 (sencilla), Las bribonas.

Eslava.—A las 10 y 12, Una vieja y La Tirana.

A las 6 y 12, La mujer divorciada. Cómico.—A las 10 y 12 (doble), La Pirula (dos actos).

A las 6 y 12 (doble), Los apaches de París (dos actos).

Parish.—A las 9 y 14, variada función, en la que toman parte los perros actores, Los Niardos, Anetta y Lollim, El fenomenal Robledillo, Willard, el hombre que cree; Los Owakens, y todos los clowns y exóticos de la compañía de circo que dirige William Parish.

Triano-Palace.—Secciones de cinematógrafo de 4 y 12 a 8 y 12 de la noche. A las 6 y 12, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 y 3/4 de la noche, grandes atracciones de variedades: Davino y Pitús, Matilde Aragón, Los Papillons, la Argentina y début de la célebre Nitta-Jo.

Príncipe Alfonso.—Ideal Cinema.—Sección continua de 4 a 12 y 12. Nuevos programas a diario; lunes por la tarde, gran moda; jueves y domingos, matiné infantil, con regalos. Éxito: Ciencia fatal.

Gran Vía.—De 5 a 12 y 12, sección continua de cinematógrafo, con las sensacionales películas La odisea, de Homero, y S. M. el Rey en su visita al Campamento de las fuerzas regulares indígenas; notables estrenos.

Petit Palais.—Gran salón cinematográfico.—Estrenos a diario de las mejores producciones artísticas.—Últimas novedades.—Películas sensacionales de gran metraje, dramáticas, cómicas y altamente cultas y morales. Sección continua de cinematógrafo de 5 a 12 y 12. Éxitos: La muerte que roza, y por la tarde exclusivamente, en sección continua, Del pesebre a la cruz o Jesús de Nazaret.

Salón Regie (plaza de España).—Cinema-teatro. Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12 y 12. —Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. Todas las semanas, las últimas modas de París para señoras.

Teatro Benavente.—De 5 a 12 y 12, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Ideal Politeño (Villanueva, 28, Teléfono, 3.377).—Abierto de diez a una y de tres a ocho. Patines.

Chanteleor.—Sección continua de cinematógrafo de 5 y 12 de la tarde a las 12 y 12 de la noche; cambio diario de películas.

Salón Madrid.—Todos los días, a las 6 de la tarde, gran sección blanca, para señoras y niños. Éxito de Chelito, Ninón y Mr. L'Éclair.—A las 10, Deshabillé.—A las 11, Pelotas de fraile.—A las 12, El baño de María.—Éxito de la Perla, Pilar Liñares, hermanas Rosas, Ninón y el Ideal Chelito.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 142).—Cinematógrafo. Todos los días, de 5 a 12, presentación de cuantas novedades se crean. Estrenos sensacionales los lunes y jueves; variación a diario; días festivos desde las cuatro.

Frontón Central.—A las 4 de la tarde, Primer partido: 50 tantos, pala; Arríe y Berriz (rojos), contra Ermúa y Hormaechea (azules).

Segundo partido: a 50 tantos, esta; Fermín y Gómez (rojos), contra Juanito y Guerrita (azules).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 9

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Mañana, sábado, a las siete de la tarde, dará D. César Silló la décima conferencia de cultura pedagógica, disertando sobre «Pedagogía social».

A las seis el Sr. D. M. Payador dará la primera conferencia del curso organizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en la que tratará sobre el tema «Prolegómenos para una historia de la pintura española».

El capitán D. José Vicar Caballero, que manda un escuadrón de fuerzas moras llegadas a Madrid, ha tenido la desgracia de yer morir a su virtuosa madre.

Le acompañamos en su duelo.

Pasado mañana, domingo, a las siete de la tarde, continuará la serie de conferencias organizadas por la Sección Cultural

NOTICIAS

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombrom, S. en C., Olózaga, 5 y 7).—4 por 100 Interior, 82,88; 5 por 100 Amortizable, 00,00; 4 por 100 ídem, 00,00; Norte, 101,25; Orenses, 00,00; Alicante, 102,00; Obligaciones Norte 4 por 100, 92,87; París-Chêne, 8,65; Londres-Chêne, 27,44; Andaluces, 61,60.

PARIS.—(Telegrama R. Mombrom, S. en C., Olózaga, 5 y 7).—Exterior, apertura, 00,00; cierre, 91,85; 3 por 100 francés, 85,97; 4 por 100 brasileño, 83,00; 4 por 100 turco unificado, 86,15; 4 por 100 servio, 82,6; 4 1/2 por 100 ruso, 100,50; 5 por 100 ruso 1906, 105,75; Interior español, 00,00; Norte, 451; Alicante, 469; Andaluces, 238; Banco de París, 1.792; Banco Unión Paraisa, 1.213; Banco Español de Crédito, 00; Banco de la Plata, 433; Banco Central Mexicano, 241; Banco Nacional de México, 567; Banco Unión Moscú, 000; Unión y Paix Español, 00,00; Rio Tinto, 2.023; De Beers, 543; Randmines, 173; Goldfields, 11; Tananika, 00; Ralsius Corinthe, 00; Nord Sud, 194; Sociedad financiera de Caucho, 000; Malacca Rubber, 000; Eastern Rubber, 00; Thomson Houston, 755; Tabaco Filipinas, 000.

CANTIDADES NEGOCIADAS CAMBIOS ÚLTIMOS Interior, 000.000, 00,00 Fin mes, 00.000, 83,72 próximo, 000.000, 00,00 Francos, 0.100.000, 00,00 Libras, 0.000, 00,00

de los Consumos que la muy radical que he patrocinado en capítulos anteriores.

Insisto en que el impuesto de Consumos es la tenia del cuerpo social y que no se llegará a la normalidad hasta que se expela el último anillo.

¿Qué defensa admite un impuesto que se recauda llevando vejaciones y disgustos por todas partes y que tiene por finalidad el déficit para los pueblos y para el Tesoro?

Para hacer obra de sinceridad tengo que volver la espalda a los convencionalismos que la práctica ha impuesto a la opinión de nuestro país, con más fuerza que una ley sancionada por la Corona.

Hablaré con la lealtad que exige el convencimiento; y al marcar discrepancias de criterio con nuestros mayores prestigios financieros cuidaré mucho de que todos los respetos que les debo queden a salvo, no pudiendo ni la más extremada susceptibilidad mostrarse sentida por mis palabras.

El Sr. Osma, en la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos; el Sr. Navarro Reverter,

en el proyecto que presentó a las Cortes en Octubre de 1906, y el Sr. Rodríguez, en la ley de 12 de Junio de 1911, se manifestaron de acuerdo en que la sustitución del impuesto de Consumos debía hacerse por etapas, dando la preferencia a las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

Es posible que abonen este procedimiento razones políticas para mí desconocidas; pero juzgado el asunto bajo el punto de vista económico y financiero, creo que sería de resultados más prácticos el acometer la reforma yendo de menor a mayor, de lo más fácil a lo más difícil; en suma, partiendo del pueblo más modesto para terminar en la ciudad más populosa.

No hay para qué repetir que uno mi voto a los que defienden la sustitución total del impuesto de Consumos en toda España y a la misma hora.

En el caso presente me limito a estudiar el problema como está planteado en las leyes y proyectos de que antes hice mención.

Empresa muy ardua resulta en la práctica el buscar nuevos ingresos para los presupuestos de las grandes ciudades, donde la desgravación de los artículos que estaban afectos al

impuesto de Consumos amenaza con originar un déficit de importancia.

Tienen dichas Corporaciones gastos extraordinarios de gran cuantía que no son comunes a los pueblos, concurriendo además en éstos la circunstancia favorable de que el impuesto es más liviano para todos los productos.

Estos dos motivos facilitan mucho el camino para llegar a la sustitución de los Consumos en las poblaciones de menos vecindario.

La odiosidad contra este impuesto arranca de la abominable costumbre de convertir la recaudación del impuesto en arma de combate en las luchas locales.

No sucede lo propio en las populosas ciudades porque los vecinos ni aun habitando pisos de una misma casa llegan a tratarse, y el aislamiento en que todos están no da ocasión a las insidias y malquerencias que nacen del trato frecuente a que están obligados los que viven en pequeñas poblaciones.

La envidia, la emulación y los más bastardos egoísmos abren brecha en el ánimo de las distintas clases sociales, y como a todas las horas del día los adversarios tienen ocasión de tocar en la herida, los odios llegan a

desbordarse y los bandos contendientes no se conceden cuartel.

Hay que ver estas cosas muy de cerca para apreciarlas en toda su tristez.

En los felatos de las grandes ciudades el viajero sufre las molestias anejas al servicio; pero en los pueblos se suman a éstas las groserías de un personal inculto, que conoce los mejores caminos para llegar al corazón y al bolsillo de los que son blanco de su odiosidad.

Las Secretarías de los Ayuntamientos de las ciudades tienen personal idóneo en número bastante para que los servicios vayan con normalidad; pero en los pueblos la labor se hace casi siempre con falta de brazos y con retribuciones mezquinas, que con frecuencia se entregan con lamentable irregularidad porque los ingresos que deben ir a las arcas municipales por Consumos se destinan, en todo ó en parte, a fines políticos ó a satisfacer peores apetitos de los santones locales.

Con cifras que nadie podrá recusar demostraré que la sustitución total del impuesto de Consumos no es obra de titanes en los pueblos, pero sí es empresa ardua en las capitales.

Parto siempre de la base de operar únicamente con las fuentes de ingre-

so que hoy tenemos, pues los caminos abiertos por los arbitristas para solucionar estos problemas me inspiran tal pánico que ni a mil kilómetros me aproximó a ellos.

Repasando la historia de Roma se encuentran hechos en la vida de aquellos Municipios que tienen gran analogía con lo que ahora puede observarse en nuestras Corporaciones locales.

La Curia pasó por dos períodos: uno de gran prosperidad y otro de decadencia.

En el primero se tenía como honor muy codiciado el formar parte de la Curia, y más tarde el cargo llegó a ser tan odioso que sólo por la imposición se admitía.

La historia de nuestros Municipios tiene páginas gloriosas, que harán verdadero contraste con las que se escriban de la época actual.

Aquel Municipio de vida regulada y noble independencia es hoy un bello ideal.

Ahora son muchos los pueblos donde se buscan insolventes para que vayan al Concejo a servir de editores

Problemas de Hacienda

RIVAS MORENO

desgravación se hace por artículos, pues el hecho de disminuir uno ó varios no da facilidades para suprimir la zona fiscal, y por lo tanto es inexcusable el encarecimiento de la gestión recaudatoria.

Los dos procedimientos de eliminación pueden conducir al absurdo de que se gaste al final en recaudar más de lo que puede rendir el impuesto.

Pueblos hay en la actualidad que están en litigio constante con las oficinas provinciales de Hacienda para cargar a éstas el 50 por 100 de lo que gastan en personal para la cobranza del impuesto de Consumos, y a tales extremos llevan el deseo de colocar amigos, que si se admitiera dicha pretensión, en vez de ingresar el cupo en las arcas del Tesoro, éste tendría que abonarles algún dinero para el pago del personal.

De todo lo dicho se deduce que no hay otra fórmula para la sustitución

Problemas de Hacienda

de los Consumos que la muy radical que he patrocinado en capítulos anteriores.

Insisto en que el impuesto de Consumos es la tenia del cuerpo social y que no se llegará a la normalidad hasta que se expela el último anillo.

¿Qué defensa admite un impuesto que se recauda llevando vejaciones y disgustos por todas partes y que tiene por finalidad el déficit para los pueblos y para el Tesoro?

Para hacer obra de sinceridad tengo que volver la espalda a los convencionalismos que la práctica ha impuesto a la opinión de nuestro país, con más fuerza que una ley sancionada por la Corona.

Hablaré con la lealtad que exige el convencimiento; y al marcar discrepancias de criterio con nuestros mayores prestigios financieros cuidaré mucho de que todos los respetos que les debo queden a salvo, no pudiendo ni la más extremada susceptibilidad mostrarse sentida por mis palabras.

El Sr. Osma, en la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos; el Sr. Navarro Reverter,

en el proyecto que presentó a las Cortes en Octubre de 1906, y el Sr. Rodríguez, en la ley de 12 de Junio de 1911, se manifestaron de acuerdo en que la sustitución del impuesto de Consumos debía hacerse por etapas, dando la preferencia a las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

Es posible que abonen este procedimiento razones políticas para mí desconocidas; pero juzgado el asunto bajo el punto de vista económico y financiero, creo que sería de resultados más prácticos el acometer la reforma yendo de menor a mayor, de lo más fácil a lo más difícil; en suma, partiendo del pueblo más modesto para terminar en la ciudad más populosa.

No hay para qué repetir que uno mi voto a los que defienden la sustitución total del impuesto de Consumos en toda España y a la misma hora.

En el caso presente me limito a estudiar el problema como está planteado en las leyes y proyectos de que antes hice mención.

Empresa muy ardua resulta en la práctica el buscar nuevos ingresos para los presupuestos de las grandes ciudades, donde la desgravación de los artículos que estaban afectos al

impuesto de Consumos amenaza con originar un déficit de importancia.

Tienen dichas Corporaciones gastos extraordinarios de gran cuantía que no son comunes a los pueblos, concurriendo además en éstos la circunstancia favorable de que el impuesto es más liviano para todos los productos.

Estos dos motivos facilitan mucho el camino para llegar a la sustitución de los Consumos en las poblaciones de menos vecindario.

La odiosidad contra este impuesto arranca de la abominable costumbre de convertir la recaudación del impuesto en arma de combate en las luchas locales.

No sucede lo propio en las populosas ciudades porque los vecinos ni aun habitando pisos de una misma casa llegan a tratarse, y el aislamiento en que todos están no da ocasión a las insidias y malquerencias que nacen del trato frecuente a que están obligados los que viven en pequeñas poblaciones.

La envidia, la emulación y los más bastardos egoísmos abren brecha en el ánimo de las distintas clases sociales, y como a todas las horas del día los adversarios tienen ocasión de tocar en la herida, los odios llegan a

desbordarse y los bandos contendientes no se conceden cuartel.

Hay que ver estas cosas muy de cerca para apreciarlas en toda su tristez.

En los felatos de las grandes ciudades el viajero sufre las molestias anejas al servicio; pero en los pueblos se suman a éstas las groserías de un personal inculto, que conoce los mejores caminos para llegar al corazón y al bolsillo de los que son blanco de su odiosidad.

Las Secretarías de los Ayuntamientos de las ciudades tienen personal idóneo en número bastante para que los servicios vayan con normalidad; pero en los pueblos la labor se hace casi siempre con falta de brazos y con retribuciones mezquinas, que con frecuencia se entregan con lamentable irregularidad porque los ingresos que deben ir a las arcas municipales por Consumos se destinan, en todo ó en parte, a fines políticos ó a satisfacer peores apetitos de los santones locales.

Con cifras que nadie podrá recusar demostraré que la sustitución total del impuesto de Consumos no es obra de titanes en los pueblos, pero sí es empresa ardua en las capitales.

Parto siempre de la base de operar únicamente con las fuentes de ingre-

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor que se conoce, la más higiénica y antiséptica, la de perfume más fino y permanente

En cuantas Exposiciones se ha presentado, como Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908, y Madrid 1907, HA OBTENIDO SIEMPRE EL PRIMER PREMIO

DE VENTA EN MADRID: Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Droguería de Alquézar, Corredera Baja, 59; Farmacia del Centro, Peligros, 9.

PEDIOS AL POR MAYOR: NICOLAS ALQUEZAR CARCELLER, PRECIADOS, 35, MADRID

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijos de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda de San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 8; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20; D. José Puigcarbó, Caspe, 15.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arayaleta, 12; D. Francisco Buena Ventura, Bastión, 23; D. Juan Cursach, Arayaleta, 2.—SABADELL: D. C. Rafart, Plaza Mayor, 30, Droguería Barcelonesa.—ZARAGOZA: Sres. Rived y Chollis, Don Jaime I, 21, Farmacia Droguería.—INFANTES: D. Bernardino Mossa, Ramón Herres, 4, Droguería.—ALCAZAR DE SAN JUAN: D. Rosa Segura, Huertas, 3.—ALCALDE HENAREZ: D. Miguel Sánchez, Perfumería.—CARBALLO: D. José Caamaño, Farmacia.—OVIEDO: D. Emilio Álvarez, Farmacia.—ALICANTE: Sras. Tormo Hermanos, Triunfo, 4, Perfumería.—VALENCIA: D. R. Ortíz Ban, Lauria, 14.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, 8; D. Juan P. San Miguel, Méndez Núñez, 11.—MANZANARES: D. Cristóbal Calvo, Empedrada, 22, Perfumería; Sra. Viuda de Hijos de José M. Puchó, Droguería y Perfumería.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Losano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 32.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gámará, El Nuevo París.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—BEINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Meliú y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

Regalos á nuestros suscriptores

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos á continuación, y dos de las mismas á los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los corresponsales no tienen derecho á estos regalos.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras:

De Pio Baroja: *La Casa de Aizgorri* (novela).

De Felipe Trigo: *Así paga el diablo* (novela).

De Alberto Insúa: *En tierra de santos* (novela).

De J. y S. Alvarez Quintero: *Drama, comedia y sainete*.

De Joaquín Dicenta: *Galerna* (novela).

De E. López de Haro: *La imposible* (novela).

De Santiago Rusiñol: *El indiano*.

De E. Gómez Carrillo: *El Japón heroico y galante*.

De J. Isaacs: *María* (novela; con un prólogo de don José María de Pereda).

De la condesa de Pardo Bazán: *Cuentos trágicos*.

De José Francés: *La débil fortaleza* (novela).

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar á provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Boticario siempre publicado no fué respaldado no insistió más pero siempre lo sostengo.

La Tinta Martz se titula por la silaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjero, que soy sincero hijo de Aragón, y vea en mis etiquetas, á la altura del Sol, mi Bandera, y en esa mi apellido español, No, no tiene más bondad un producto por extranjero extranjero, ni desmerece la Tinta Martz por española ante el gran caligrafo, y laureado Valliergo; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitanía General, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Telefonos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Antares Españoles, Empresas periodísticas y gran las Casas Industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á extraños colosales que anulaban no tener rival en España.

D. cédeme: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, a nio el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, coroleros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjetas postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis

PRECIO DEL FRASCO Y CABIDA	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	1/16 litro.	Botellín.
Negra superior fina	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,30
Extra, negra fina	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25	0,30
Azul, negra fina	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30	0,25
Morada, negra fina	"	"	"	"	"	"
Violeta, negra fina	"	"	"	"	"	"
Rojo, negra fina	"	"	"	"	"	"
Silografica	"	"	"	"	"	"
Azul, verde, rosa, carmin, violeta, rojo y amarilla fina	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,30
De copiar, azul negra	2,15	1,15	0,65	0,45	0,30	0,25
Idem, violeta negra	"	"	"	"	"	"
Idem, carmin y rojo	"	"	"	"	"	"
Idem, azul y violeta	"	"	"	"	"	"
Para timbre	7,00	4,00	2,00	1,25	0,80	0,60
(Frasquito pequeño, 0,30)	"	"	"	"	"	"
Tinta para escribir con máquina	10,00	5,25	3,00	2,00	1,75	1,00
De copiar para id. id.	12,00	6,25	3,50	2,50	2,25	1,50

Hectográficas, frasco de 1/4 litro, 1,75. paquete para Escuela, 0,40;

Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.

MARTZ ADUANA 27 PISO 1.º MADRID MARTZ

24.000.000 DE FRANCOS

Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las tan solicitadas y nuevas combinaciones que ha puesto á la venta.

El Crédito General Español.—Barcelona.

Se necesitan agentes en todos los pueblos de España.

Por testamentaria

Y CESACION COMERCIAL

Realización rápida, desde el día 11, de todos los géneros de la antigua casa OBERDORF, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalerías y sin número de artículos más, para regalo y comedor.

CEDACEROS, 5, esquina á LOS MADRAZO

YBARRA Y COMPAÑIA (S. EN C.)-SEVILLA

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos.

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

VINO DESILES

El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable á los convalecientes.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

MENAJE MODERNO

Es la casa que más barato vende, cambia y alquila sus muebles en casa.

BOLSA, 10, Casa de Jesús.

SI TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO

SI TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO

SURACION RÁPIDA sin dolor de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento.

G. DAVID, PARCO. NN GOURBEVOTHE

PASTILLAS BONALD

Oloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, como: rinitis, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fétidas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento anti-neurasténico y antiadabético. Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulado, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thiolec cinamo-Vanadito fosfo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, estarros bronco-neumónicos, laringo-faringos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

La caída del cabello

no es natural, y debe usted ponerle remedio á tiempo si no desea llegar á ser calvo.

Un hombre ó mujer que deja que el cabello se acilare y por fin lo pierde completamente, cuando llegue á la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado á tiempo el célebre Preparado de Ebrey para el cabello y enfermedades del período. Si se deja usted que los enemigos del pelo, como: caspa, costras, eczema, erupciones y granos terminen con su pelo, usted debe culpárselo á sí mismo, por no usar á tiempo el Preparado de Ebrey, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades con las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz.

Pida á su boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ebrey y se convencerá de que este maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá á que su cabello crezca abundante y sedoso, dándole ese aire de joven que tanto ansia usted.

Para los vinicultores

La célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Otavi es el libro de consulta que siempre deben tener á la vista los viticultores, pues resuelve con suma acierto cuantas dudas pueden ocurrirles en la elaboración y crianza de los vinos.

Para construir bodegas ó modificarlas el Otavi es un excelente guía.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas!

Biblioteca de "La Cooperación," RIVAS MORENO

FRONTAS

Volúmenes I.—«Bodegas y Destilerías Operativas».—Prólogo del Sr. Janini... 1

Volúmenes II.—«Lecherías y Queserías Operativas».—Prólogo del Sr. Alvarado... 1

Volúmenes III.—«La Cooperación Agrícola en el Extranjero».—Prólogo del Sr. Visconti de Esa... 1

Volúmenes IV.—«El Obrero de Levita»... 1

Volúmenes V.—«La Mutualidad y los Asalariados».—Prólogo del Dr. Raduá... 1

Volúmenes VI.—«Panaderías y Carnicerías Cooperativas»... 1

Volúmenes VII.—«Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas»... 1

POBRETES

I. «La Cooperación en Huelva».

II. «El Puro toronzo en la Mancha».

III. «Los Consumos y las Ligas de compradores».

IV. «La Municipalización de los servicios».

V. «La sequía, la filoxera y la usura».

Un color anacarado

ESE COLOR QUE TANTO ADMIRAN LOS HOMBRES Y MUJERES, SE CONSIGUE MUY PRONTO, USANDO DIARIAMENTE EL

Jabón sulfuroso de Glenn

ES EL MEJOR PARA EMBELLEGER EL CUTIS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño

LA BELLEZA

PARA OBTENERLA SOLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ULTIMA EXPRESIÓN DE LA CIENCIA

Jabón de peróxido de zinc

QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR AL AGUA OXIGENADA

Tiene todas las propiedades del peróxido de hidrógeno y del óxido de zinc. Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, paños, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

ES EL MEJOR!!

DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Teléfono 924 Apartado de Correos 422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 50 cént.

Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 ptas.

Noticias (3.ª plana)..... 3

Idem en 1.ª ó 2.ª plana..... 5

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas ó inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración: Floridablanca, 1

ALMIDON MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES

OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, 4.º

MOTO-NAFTA

la mejor esencia para automoviles

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigones, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.

Viguetas para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificación.

Fabricación especial de hoja de lata.

Outas y baños galvanizados.

Lastería para fábrica de conservas.

Navajos de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA

DEL DR. TAQUICHIEL

TÓNICO DEL CORAZÓN ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de gastritis, gastralgias, afecciones cardíacas, enfermedades nerviosas, anemia, raquitismo, debilidad general, convalecencia.

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA, acompañada de pérdida de memoria, apatía, demoraación, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

restituyendo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago, tónicos y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos en sonrosados y fuertes con sólo el uso de DOS FRASCOS.

Precio del frasco, 4 ptas. Se remite un frasco por ferrol á todas las ests. de España, en porte pagado, enviando 5 ptas.

DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

cura el 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos, restituyendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónico. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo y los gases y es anti-séptico.—CURA las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, el malestar punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre.

Ayuntamiento de Madrid